

190217

190217



30 MAY 1975

memoria descriptiva

909F

MODELO DE UTILIDAD

=====

Que se solicita en España por veinte años, a favor de D. ASENSIO J. PASTOR MOMPO, de nacionalidad española, residente en Colón nº 4, (VALENCIA), por: " PRECINTO DE INVIOLEABILIDAD Y - GARANTIA PARA JOYAS Y SIMILARES".-



Se refiere el modelo a una precinta de seguridad y garantía de joyas, bisuterías u otros, preferentemente, de metales preciosos; que aseguren una procedencia una calidad y unas condiciones inherentes al producto dependientes de las características intrínsecas del artículo, cuyo precinto presenta la particularidad de resultar inviolable o en todo caso irrecuperable.

5.-

Una de las características del modelo es que la precinta está basada en una cinta, banda, tira o similar de cualquier material y de cualquier color, lo cual se hace pasar por una de las partes de la pieza haciendo colgar dos extremos simétricos o aximétricos que son introducidos a través de una pieza de sellado.

10.-

15.-

Otro detalle del modelo es que dicha pieza de sellado presenta, frontalmente, configuración de un lacre con una zona central embutida con o sin bajos relieves propios de una señal, marchamo, marca o similar.

20.-



Otro detalle es que dicha pieza presenta una ranura que atraviesa diametralmente la misma y presenta la dimensión, especialmente el ancho - ajustado al máximo al propio de las precintas.

Otro detalle del modelo es que dicha pieza es deformable térmicamente, por ejemplo: plástico o similar en el que, una vez montado el conjunto se aplica ligero calor en una de las partes haciendo cerrar la ranura, que se solidariza en sus dos caras y comprimen las precintas solidarizándose con ellas.

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo - se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en alzado frontal del conjunto.



La figura 2, es una vista en alzado lateral con sección vertical del sello.

La figura 3, es una vista de canto por uno de los extremos de la ranura de dicho sello.

La figura 4, es una vista igual que la anterior con las cintas comprendidas y cerrada la ranura.

Aludiendo a las referencias numéricas de dicha lámina de dibujos, se indica con el número -1- la cinta de precintado la cual se ha dispuesto sobre una pieza de joyería -A-, por ejemplo: un anillo, de modo que cuelga en dos extremos -2- y -3- que pueden resultar simétricos o asimétricos y los cuales se hacen pasar por la ranura -7- de una pieza -4- deformable térmicamente, la cual presenta forma exterior de lacre con un contorno concéntrico embebido o embutido -5- que puede presentar o no un bajo o alto relieve con un distintivo -6-, marca, marchamo o similar.

5.-

10.-

15.-

20.-

30 MAR.



En la figura 4, vemos el sellado de la pieza -4- concretamente de su ranura -7- mediante soldadura termina -8- merced a la constitución - material del sello, plástico o similar que resulta deformable al calor, integrándose en una solidarización total con las cintas o precintas -2- y -3-.

La inviolabilidad viene garantizada porque, roto el precinto, resulta imposible recomponerlo y, por tanto, la mercancía, resultará inalterable.

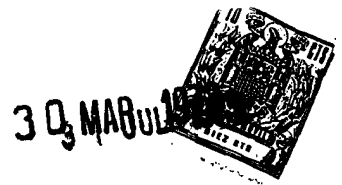
Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sinó que por el contrario, en el, se podrán introducir aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudiesen aconsejar siempre y cuando no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

5.-

10.-

15.-

20.-



REIVINDICACIONES
=====

- 12.- " PRECINTO DE INVIOABILIDAD Y GARANTIA PARA JOYAS Y SIMILARES", abarcando la zona cerrada de una pieza de joyería o similar que se caracteriza porque está constituida por una banda, cinta, tira o similar que envuelve y cae en dos extremos simétricos o aximétricos que son guiadas a través de la ranura pasante de un cuerpo moldeado monopieza, aplastado, que resulta deformable, por compresión o aplastamiento comprimiéndose la parte ranurada para solidarizarse con las cintas antedichas.
- 5.-
- 10.-
- 22.- " PRECINTO DE INVIOABILIDAD Y GARANTIA PARA JOYAS Y SIMILARES", conforme la reivindicación anterior dicho elemento se caracteriza al estar formado por un cuerpo monopieza que exteriormente presenta la configuración idónea con todos sus atributos y diametralmente, una angosta ranura que resulta pasante y abierta por ambos extremos.
- 15.-
- 20.-

30 MAR 1973

3a.- " PRECINTO DE INVIOABILIDAD Y GARANTIA
PARA JOYAS Y SIMILARES".

Según se describe y reivindica en la presen-
te memoria descriptiva que consta de siete hojas
mecanografiadas por una sola de sus caras y una
lámina de dibujos que la ilustran.

5.-

MADRID, 30 MAR. 1973

EL AGENTE OFICIAL.

A. L. DE LA HERRAN
E.P.

10.-

FIG. 1

FIG. 2

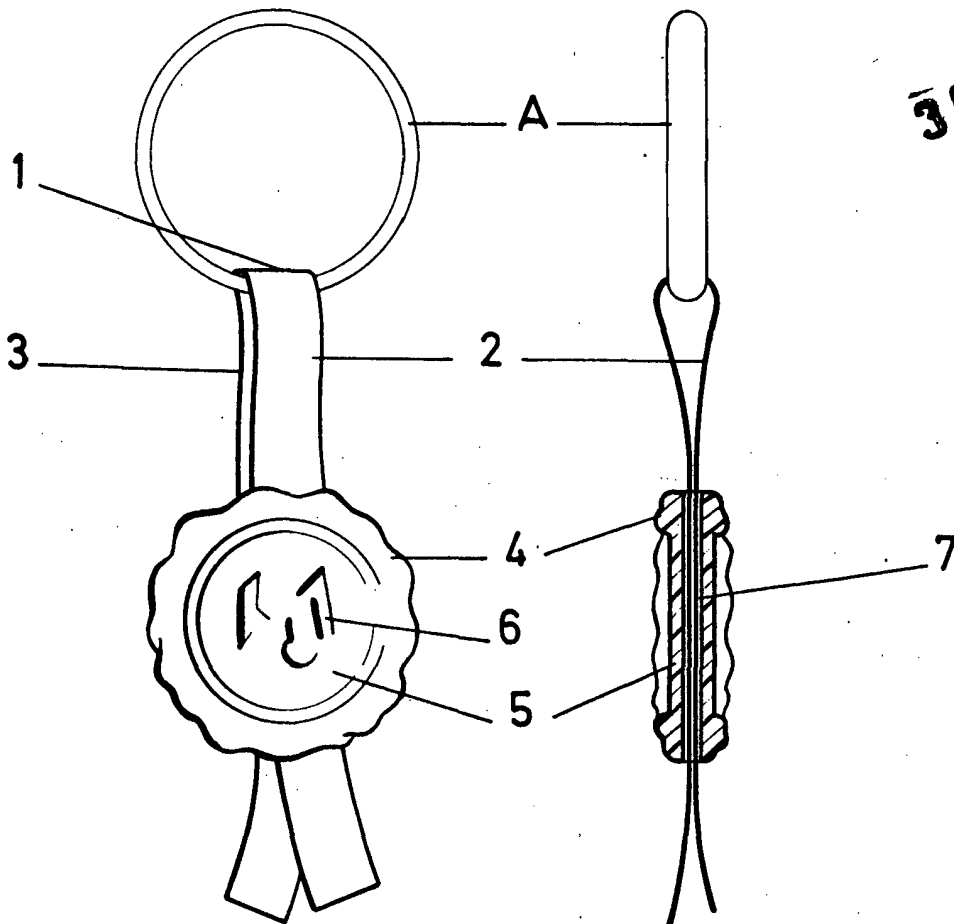
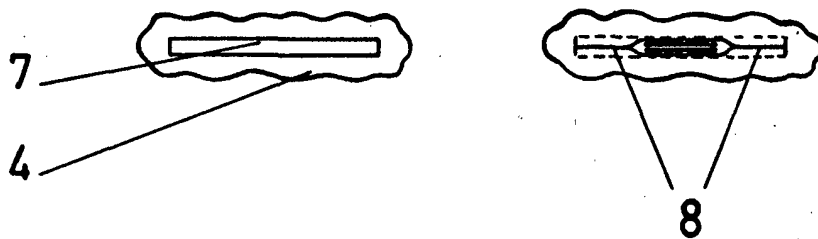


FIG. 3

FIG. 4



Escala variable
MADRID, 30 MAR. 1973
A. L. DE LA HERRAN
P. P.

